



## Reglamento:

### IX CARRERA URBANA PUERTO DE LA CRUZ

#### **Artículo 1º** - ORGANIZADORES:

Club Atletas 97 Clínica del pie Luengo en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Federación Canaria de Atletismo y con el patrocinio de Más Que Gofio, By LASER, La Orotava y Hotel Vallemar.

#### **Artículo 2º** - Lugar y fecha de la prueba:

Puerto de la Cruz, circuito homologado de 2,5km con salida y meta en plaza del charco. Fecha 22/06/2024.

#### **Artículo 3º** - Horario de salidas:

Salida 5K BY LASER, LA OROTAVA, 18:00 horas.

Salida 10K Más Que Gofio, 19:00 horas.

Carrera infantil, primera salida 12:00 horas.

#### **Artículo 4º** - Las carreras tendrán límite de atletas inscritos.

#### **Artículo 5º** - Las pruebas tendrán un tiempo de corte y cierre de circuito de:

45 minutos para el 5km y de 1:30 para el 10km.

#### **Artículo 6º** - Quien puede participar:

Las carreras están abiertas a todas aquellos/as corredores/as federados o no federados que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba en adelante para el 5km y de 18 años en adelante para el 10km.

Todo corredor/a participa en la pruebas bajo su entera responsabilidad y declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que esté inscrito.

#### **Artículo 7º** - Categorías:

5KM: Promesas ( 16 a 23 años) Senior ( 24 a 34 años) master A ( 35 a 44 años) Master B ( 45 a 54 años)

Master C ( de 55 a 64 años) Master D (de 65 a 74 años) Master E (de 75 años en adelante)

10KM: Senior M/F ( 18 a 34 ), veteranos: M35/F35 (35 a 39), M40/F40 (40 a 44), M45/F45 (45 a 49), M50/F50 (50 a 54), M55/F55 (55 a 59) , M60/F60, M65/F65, M70/F70, M75/F75, M80/F80 Y MÁS.

#### Carrera infantil:

Pitufos ( hasta 5 años) 150 mts. - SUB 11 ( de 6 a 10 años) 500mts. - SUB16 ( de 11 a 15 años) 1km.

La carrera infantil tendrá un carácter no competitivo.

**Artículo 8º** - Plazos y Coste de la inscripción:

Del 22 de Abril al 5 de Mayo: 5KM – 10€ / 10KM – 12€

DEL 5 de Mayo al 2 de Junio: 5kM – 14€ / 10kM – 15€

Carrera infantil: Del 22 de Abril al 16 de Junio de 2024 precio: 3€

Dorsal solidario: 3€ ( Día de la carrera en stand en plaza del Charco )

Último día para cambios de inscripción 31/05/2024. (carreraurbanapuertodelacruz@gmail.com)

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. El atleta inscrito que no pueda asistir a la prueba no podrá transferir los derechos de participación a otra persona.

No se aceptará la devolución del importe bajo ninguna circunstancia.

**Artículo 9º** - Puntos de inscripción:

Web: [www.gesportcanarias.com](http://www.gesportcanarias.com)

**Artículo 10º** - Dorsales:

Los/as atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera, en el pecho y visible en todo momento de la carrera, de no ser así podría ser motivo de descalificación.

**Artículo 11º** - Recogida de dorsales:

Tienda Canary Runner, C/ La Longuera, 28. Los Realejos.

Jueves 20 de junio de 10:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 20:30 horas.

Viernes 21 de junio de 10:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 20:30 horas.

Carrera infantil: Sábado 22 Junio de 10:00 a 11:30 horas en la Plaza del Charco ( salida/meta)

Para recoger el dorsal propio y/o de otra persona será imprescindible presentar DNI. En el caso de recoger el de otra persona vale impreso o foto en el móvil.

**Artículo 12º** - premios:

Trofeos para los tres primeros de la general y de cada categoría.

**Artículo 13º** El organizador se reserva el derecho a expulsar de las carreras a aquellos atletas que no estén correctamente inscrito en la prueba o que el organizador lo estime oportuno si no cumple el reglamento y/o normativa.

**Artículo 14º Consideraciones:**

Las tallas de las camisetas full print conmemorativa de regalo se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip y según la talla solicitada en el momento de la inscripción. La Organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada, ya que el inicio de la producción de las camisetas se realiza en fechas muy anteriores a la del cierre de las inscripciones.

### **Artículo 15º Daños y Responsabilidad.**

La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y accidente para cubrir toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de Organización.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de los perjuicios que le pueda ocasionar su participación en la prueba. Inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

### **Artículo 16º Suspensión de la prueba.**

La prueba no se suspenderá por causas de climatología adversa, salvo que exista riesgo para la integridad física de las personas participantes o bien se produzca una situación de emergencia civil. En este caso, la Organización actuará a instancias de la autoridad competente y jueces deportivos.

La Organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, tanto en su itinerario como en la distancia total, horario, así como la posibilidad de realizar un aplazamiento o suspensión del evento por razones de seguridad o fuerza mayor, sin que ello suponga causa para la reclamación de compensaciones o perjuicios por parte de los inscritos.

**Artículo 17º todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por el reglamento de la I.A.A.F. y la R.F.E.A. y q la organización determine.**